



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200023300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Alvaro Calixto Perez Robles	Hipolito Roca Roa	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220210100500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Angel Del Rio Najera	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210106500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Sin Otros Demandados, Esneider Guillermo Mendoza Ricardo	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210106500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Sin Otros Demandados, Esneider Guillermo Mendoza Ricardo	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210105100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colvanes S.A.	Dief Distribuidora Industrial Electrica Y Ferretera S.A.S	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque 100	Carlos Eduardo Fernandez Alvarez	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220200029500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Parque 100	Monica Patricia Siso Morales	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220210106800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Banco Davivienda S.A	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210106800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Plazuela Del Mar li Propiedad Horizontal	Banco Davivienda S.A	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200037000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Torres Del Metro	Carlos Granados Santoque	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220220000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Ninfa Esther Jimenez Caballero	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Ninfa Esther Jimenez Caballero	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190068300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Servicios Integrales Del Caribe -Cooserincar	Snyder Anthony Ramos Walker	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200009700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Con Seccion De Aportes Y Creditos Buen Futuro	Mariaela Del Socoro Fortich Colina, Sin Otro Demandado	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.
08001418902220200002400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coosupercredito	Luisa Patricia Garrido	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210105900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Cultural Colegio Aleman	Luis Alberto Henriquez Burgos, Lina Maria Diaz Roca	07/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220190037500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ditaciones Industriales M Y N S.A.S	Ingecol Ingenieria Y Sercicios Especializados S.A.S	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190045400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Duvan Alfonso Contreras Doria	Luis Rafael Mirabal	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Dentro Del Proceso De Ejecutivo Promovido Por Duván Alfonso Contreras Doria, Radicado No. 2019-454, Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada, Esto Es, Aportando La Constancia De Notificación Por Aviso Del Demandado Luis Rafael Mirabal.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200042400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edie Rafael Gallardo Polo	Juan Carlos Torres Camargo	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220200025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Baha Marina	Olga Stella Eljadue Jimeno	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220200028400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Rodriguez Chaves	Darlyn Paola Acosta Ahumada	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190026300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Elena Hortencia Escobar Vergara	Monica Maria De Oro Berrio	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Dentro Del Proceso De Ejecutivo Promovido Por Elena Hortencia Escobar Vergara, Radicado No. 2019-263, Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190030700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erick Wilson Buenaventura Medina Y Otro	Fausto Castro Barraza	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.
08001418902220190067800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Erika Milena Herrera	Jakelyn Padilla Lozano	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200032900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Escenarios Deportivos Sas	Julieth Arias	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220190057600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Mario Santodomingo	Yaneri Guzman Narvaez	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguietes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200031500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gesprovalores S.A.S.	Adolfo Palma Noriega, Maximo Carcamo Garcia	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220200045200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Solucion Futuro Sas	Javier Enrique Hernandez Barcelo	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220210105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ingmelec S.A.S. Y Otro	C Y J Minerales S.A.S.	07/02/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200018200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lilibeth Romo Ortiz	Ivan Dario Echavarría Romero	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220190055100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lugomar Inversiones Eu	Zenith Isabel Freite Pertuz, Esther Elizabeth Garay Uribe	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Dentro Del Proceso De Ejecutivo Promovido Por Lugomar Inversiones S.A.S., Radicado No. 2019-551, Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Demandada Zenith Isabel Freite Pertuz.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200027800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Arroyo Blanco	Martha Zapata Navarro	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220210107300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nevais Herrera Cantillo	Jairo Salvador Polanco Monsalvo	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220220000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nevais Herrera Cantillo	Mauricio Jose Villarreal Reales	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190056300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rent A House Inmobiliaria S.A.S.	Medisalud Consultorias S.A.S	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220200032500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Oscar Silvera Orozco	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito
08001418902220220001500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Roberto Dario Perez Acosta	Mariano Cassiani , Jair Carbonell Porta	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210105600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicios Integrales Para Las Finanzas Y El Comercio Horizontes Sas	Miriam Marin Alba	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220220001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S.	Alexis Teran Diaz	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220220001100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobro S.A.S.	Alexis Teran Diaz	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210106600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifianza S.A.	Alfonso Blanco Cardozo	07/02/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210106600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifianza S.A.	Alfonso Blanco Cardozo	07/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210106200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifianza	Jairo Arturo Duran Perez, Guillermo Rene Tovar Verdeza	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210106300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Veba Group S.A.S	El Sultan A Y B Capital S.A.S	07/02/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220190058200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Veralis Esther Lobo Porta	Luz Carime Sanchez Arce	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Sigüientes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190029000	Monitorios	Fabian Amortegui Marquez	Theonis Orozco Caballero	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguintes A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.
08001418902220200015300	Otros Procesos	Finanzal S A	Jesus Cantillo Cantillo	07/02/2022	Auto Requiere - A La Parte Demandante Para Que En El Término De 30 Días Cumpla Una Carga Procesal, So Pena De Desistimiento Tácito

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405303120190017700	Procesos Ejecutivos	Maritza Del Carmen Bitar Racini	Luis Ernesto Vargas Jimenez	07/02/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Demandante Dentro Del Proceso De Ejecutivo Promovido Por Maritza Del Carmen Bitar Racini, Radicado No. 2019-177, Para Que, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación Por Estado De Este Proveído, Cumpla Con La Carga Procesal De Notificar A La Parte Demandada.
08001418902220210107100	Verbales De Minima Cuantia	Virtus Asociados S.A.S	Luis Alfredo Urrego Hernandez	07/02/2022	Auto Rechaza - Remitir El Presente Expediente, Por Medio De La Oficina Judicial, Al Juzgado Civil Municipal De Barranquilla, Reparto.

Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 14 De Martes, 8 De Febrero De 2022



Número de Registros: 49

En la fecha martes, 8 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

7cce1ef7-a81e-4dc0-8ddd-876d1ca8bcc8